

Los hombres se unen en sociedad para proporcionarse las garantías de sus derechos; si éstos estuvieran garantizados de manera que nada hubiera que temer, ni de las agresiones de los particulares, ni de las de la fuerza pública, no habría revoluciones, pues que éstas no tienen otro objeto que cambiar instituciones ineficaces, para dar aquellas garantías; mas es necesario tener presente, que mientras la revolución dura, no sólo no pueden proporcionarse las garantías indicadas; sino que los derechos á que se refieren, son con más frecuencia violados, porque las pasiones é intereses se chocan con fuerza y porque ha disminuído en razón de la misma revolución la acción que las reprimía. De esta verdad incontestable resulta otra que jamás debería perderse de vista, y es que si el estado de revolución se prolonga por tiempo indefinido, la misma falta de garantías, que dió motivo á ella, obra eficazmente para hacerla terminar de cualquiera manera: los pueblos se cansan de agitaciones que ningún bien les han producido, y viendo burladas las esperanzas que se les hicieron concebir en el establecimiento de un gobierno que garantizase sus derechos y abriese los canales de la prosperidad, se abandonan al primero que les ofrece el reposo que han perdido. Esta lección está sacada de la historia de todos los siglos, y seguramente no es necesario remontarse á tiempos distantes para encontrar ejemplares que la comprueben.

Impelida nuestra nación por las causas que se han referido, emprendió la más justa revolución, porque jamás los derechos de la sociedad fueron más indignamente violados: ella ha sido impulsada gradualmente á las diversas formas de gobierno que los sucesos de la revolución le han presentado como más propias, para garantir aquellos derechos: hemos llegado de esta manera á la última de las conocidas: más allá nada se divisa, que pueda fijar la opinión pública; es pues inevitable que se divida, si ahora no se fija, y si para fijarla no se trabaja con empeño patriótico, en asegurar las garantías individuales que á cada momento se atropellan en todos sentidos, no sólo por la relajación general introducida por la revolución, sino también por la confusión extraordinaria de nuestras leyes, por la multitud de criminales, y la arbitrariedad de los jueces.

He aquí la grande obra, que desde luego se presenta á la actividad y patriotismo de los congresos de los Estados: en ella se encuentran los medios radicales de asegurar la confianza pública, de consolidar el sistema federal de un modo indestructible, y de elevar á esta nación en virtud del desarrollo de su riqueza, embarazado hasta ahora por falta de garantías, al grado de prosperidad á que la naturaleza la ha destinado.

Sería un error peligroso persuadirse que en el sistema de federación deben las instituciones elevarse de un golpe, al más alto grado de perfección posible: no, este sistema en razón de federado es adaptable con más ó menos propiedad, desde una colección de monarcas absolutos, como el de Alemania, hasta una de repúblicas, que hayan llegado al grado más elevado de ilustración y de virtud de que sea capaz la humana naturaleza. Al Congreso general y á los particulares, toca elegir el más adaptable á nuestro actual estado de patriotismo, de virtudes y de civilización.

De todas maneras, lo que más urge es, sin duda, el hacer efectivas las garantías tantas veces prometidas en vano; mas si yerran los medios, si el tiempo se gasta inútilmente en objetos secundarios, si se impele la opinión á otras direcciones, si obtenida la federación se entablan nuevas pretensiones, jamás se formarán el espíritu público, no podrán consolidarse las instituciones por excelentes que sean; seremos el desprecio de las naciones extranjeras, y buscándose de revolución en revolución las garantías, que ellas no pueden proporcionar, y sin las cuales la sociedad no puede existir por más tiem-

po, se abandonará por fin la nación á los males insuperables de la anarquía, concluyendo esta larga serie de escenas desastrosas, por ser presa del despotismo interior, ó exterior, y seremos la prueba más segura, de que una nación puede llegar á un grado de corrupción que la haga incapaz de ser regida por instituciones liberales.

He aquí, mexicanos, la crisis en que os hallais, los males que pueden caer sobre vuestras cabezas, y el extremo á que podéis ser conducidos. Creed que un pueblo no se pone dos veces en la situación á que habéis llegado: en vuestras manos está la vida ó la muerte, la gloria ó la ignominia, la prosperidad ó la desolación, la esclavitud ó la libertad. Estos son los momentos críticos en que ha de decidirse, si habéis de ser una nación grande y respetable, ó una colonia despreciable de ciervos inmorales y corrompidos. Vuestro Congreso os hace presente vuestra situación, y cumpliendo con los deberes que le habéis impuesto, os entrega los principios de que debéis partir: si deseáis el primer extremo, á vosotros toca resolver esta importante cuestión, que llama la atención del mundo político, y que debe fijar para siempre vuestra suerte, la de vuestros hijos y de innumerables generaciones.

México, 31 de Enero de 1824.—4º—3º.—*José Miguel Gordo*, Presidente.—*José Mariano Marín*, Diputado Secretario.—*José Basilio Guerra*, Diputado Secretario.—*Santos Vélez*, Diputado Secretario.—*Juan Rodríguez*, Diputado Secretario.

EL SUPREMO GOBIERNO A LA NACION.

Compatriotas: Hemos llegado al término, se han cumplido los votos de los Estados: tenemos ya una acta constitutiva, y si amamos el orden, si queremos tener patria, si anhelamos á ser nación, es llegado el momento en que esto se verifique. El Soberano Congreso ha hecho cuanto ha estado de su parte: ésta es la obra, no de uno ú otro partido, sino de la nación entera, puesto que ha sido discutida y decretada en plena libertad por sus representantes; de manera que el querer desviarse de su tenor, ú obrar en contrario sentido, sería disputar á la nación su independencia y soberanía. Por lo que á nosotros hace, hemos tenido la inefable satisfacción de ver verificada esta época memorable, en el tiempo de nuestra administración, aunque en su término. Compatriotas: podrá reprochársenos de no haber gobernado con todo el pulso y tino necesario; pero nuestras intenciones han sido rectas, nuestro norte ha sido constantemente la prosperidad pública: no hemos podido hacer todo el bien que hubiéramos querido: obstáculos insuperables, y que sólo disminuirá el tiempo, se han atravesado; pero al cabo, el Estado ha subsistido, los créditos de los empleados quedan cubiertos hasta el día, y por lo demás, si no hemos llenado la espectación pública, y si hemos pagado un funesto tributo de inexperiencia, que nuestras equivocaciones ó desaciertos sirvan de lección á los que nos sucedan. En fin, si el haber administrado la causa pública en tiempos tan afflictivos, y en circunstancias desorganizadoras: si el haber luchado á brazo partido, y por tantos meses con toda clase de dificultades y contradicciones: si el habernos hallado al timón en estos días, cuando una tempestad deshecha ha estado para hundirnos á todos en un abismo; por último, si tan notables y penosas coyunturas, si lo que hemos sufrido en una posición tan singular, como la en que nos hemos visto por cerca de un

año, dan derecho para suplicar, nosotros lo hacemos á nuestros compatriotas inculcándoles en los términos más encarecidos el amor al orden, este principio sostenedor de los Estados: penetraos, conciudadanos, que la unión y subordinación á las autoridades es lo único que puede salvarnos, y que los que, bajo cualquier pretexto que lo hagan, atacan este principio, son los enemigos del Anáhuac, y batidores de un tirano que no dejará de aparecerse para sorprendernos en el desorden y hacernos sus esclavos.

Palacio Nacional de México, Febrero 1º de 1824.—*José Mariano Michelena*, Presidente.—*Miguel Domínguez*.—*Vicente Guerrero*.

EL SUPREMO PODER EJECUTIVO DE LA NACION A SUS COMPATRIOTAS.

Compatriotas! Los individuos que llevaron hasta aquí las riendas del gobierno por la voluntad del primero y segundo Congreso Mexicano, sensibles á su honor y por el decoro de la Patria que han adorado siempre, os dirijen la palabra. Satisfechos ante Dios y los hombres de la sanidad de sus intenciones, de que la Patria fué su norte y la ley su guía, se contemplan con sobrados títulos á la indulgencia, ya que son fáciles los errores, son hombres los gobernantes, es ardua y espinosa la administración pública. Si largas prisiones, los destierros y la sangre derramada, todo en obsequio de los intereses mexicanos, bastaron á que los representantes del pueblo les confiaran el sagrado depósito de su felicidad, no alcanzaron estas consideraciones, ni mereció una conducta que á la faz del mundo se presenta inmaculada, que la maledicencia y la envidia sellasen sus impuros labios. Ellos conocieron y bien á su pesar, que les tocaba luchar con todas las pasiones; y que sus conatos, sus desvelos y aun los más costosos sacrificios, no obtendrían acaso por recompensa la estimación y gratitud de sus conciudadanos. Ellos conocieron también la debilidad de sus fuerzas, y se apresuraron á dejar una masa muy pesada para las manos de los hombres.

Empero, tiempo es ya de hablar, á los pueblos con el idioma de la franqueza y de la sinceridad, porque los hombres públicos más que los privados, les deben la razón de sus hechos; y justo es que sus enemigos identificados con los de la Patria reciban á un tiempo lecciones y desengaños. La conciencia, ese testimonio que jamás se puede acallar en el corazón del hombre perverso, es un manantial fecundísimo de consuelo para el ciudadano que nunca faltó ni á la sociedad ni á sí mismo. El Poder Ejecutivo no teme el análisis más escrupuloso y detenido de todos los pasos de su marcha, y se apresura á marcarlos. *La Nación existe todavía*; he aquí el resultado de sus afanes y la solemne garantía de sus operaciones.

¿Y cómo existe y conserva su dignidad una Nación que ha sufrido los embates de los partidos, que ha consolidado su espíritu público por los desaciertos, que perdió su actividad y sus resortes, que debió cubrir inmensos gastos, sin crédito y sin Erario, y que bajo el nombre de opulenta y rica ha estado sumida en la última miseria y abandono? Ah! la posición en que se vió el Gobierno en el memorable 3 de Abril de 1823, no pudo ser más difícil, más cruel ni más intrincada.

La necesidad del momento, y la más imperiosa sin duda, fué la de destruir para edificar. ¡Tantos eran y tan grandes los abusos de la anterior administración! ¡Tantos

y tan escandalosos los vicios que contaminaran á los hijos de la Patria, en los amargos días de su esclavitud! El Poder Ejecutivo luchó entonces á brazo abierto con la ignorancia de unos, con la malicia de otros, y con todas las facciones. Una revolución expiraba: la causa del usurpador llamaba á su apoyo la debilidad, un falso prestigio y las preocupaciones: los amigos de la Libertad, si bien no eran pocos, no se prestaban á obrar en masa. Los ciudadanos que marcharon al frente de los negocios y de los riesgos, asentaron el pie sobre el borde de los precipicios. Pobreza suma, la agitación de todos, infinitos males preexistentes, ningún espíritu público, estos fueron los elementos, éstos los auxilios con que contó el Gobierno al romper su marcha. Vuélvanse los ojos y la consideración á un cuadro tan funesto y lastimoso, y los hombres imparciales, y la prosperidad más justa todavía, no negarán á los ciudadanos que ocuparon temblando las primeras sillas, haber remolcado la nave del Estado en medio de los vientos, de las olas y de toda clase de peligros.

Cuando una revolución termina, multiplica sus esfuerzos la facción humillada, que si son impotentes en los resultados generales, influyen de un modo directo y eficaz en el desconcepto del Gobierno nuevamente establecido, cualesquiera sean las personas de que se componga. Los gobiernos opresores tienen sus apasionados y sus agentes subalternos en gran número, y nada es más conforme al orden de las cosas, porque los favores se dispensan con profusión, á fin de aumentar los cómplices y los defensores del sistema arbitrario. La libertad de escribir, que en las naciones cultas contribuye á los adelantos de las luces, á la formación del espíritu público y al sostén de los funcionarios de la ley, sirvió por desgracia de la más benéfica de las instituciones, á la detracción y á la maledicencia. Lejos de contenerse algunos de nuestros escritores en los límites de una censura juiciosa y moderada, se les vió postergar los intereses de la patria al infame lucro de un folleto sedicioso y alarmante. Como, por otra parte, no es misterioso el gabinete de una administración liberal, los malvados se ponen en asecho de sus providencias, las tergiversan, las confunden y engañan al sencillo pueblo, disponiendo á la desobediencia de la suprema autoridad. Los gobiernos, como todas las cosas del mundo, se conservan por el amor. ¿Y se dudará de los conatos que multiplicaron los amigos y secuaces de los tiranos para tornar odioso un gobierno que deseaban derribar con las libertades públicas? La voz de ataque general se había dado, y el Gobierno, por la santidad de la causa que invocaba, se preparó á sostener la desigual pelea de la luz con el error, de la moderación con el entusiasmo, y de la justicia con los implacables enemigos de nuestros derechos.

Divididos los ánimos hasta el punto de no conocer un centro de donde partir, y divididos sobre los objetos de primera nota é influencia en los destinos de la Patria, el Poder Ejecutivo debió presentarse, para unos, como piedra de escándalo, como fundamento de libertad para otros. Los miembros de esta corporación sufrieron tal diversidad de juicios; y no les fué oculto al encomendarse del despacho de negocios tan graves y complicados, que desde allí resultaban constituídos en el blanco de los serviles, de los anarquistas y de los descontentos.

Les tocaba reemplazar una administración que halagó las pasiones, dilapidó los fondos públicos y privados, corrompió la moral y la decencia, y que hizo estudio, por decirlo así, de soltar á los vicios todos sus diques, y de simar á la Nación en todas las desgracias. Redimirla en un estado tan crítico como lamentable, era la obligación del Gobierno; ¿cómo adoptarse sin contradicción, economías severas? ¿cómo corregirse los

excesos y los escándalos públicos sin el resentimiento de los criminales? ¿La frugalidad, la sencillez y las virtudes se establecen con la misma facilidad que el lujo, la ostentación y los delitos? *La moral de un pueblo se pierde en un día, y acaso no se restablece en muchos siglos.* El Poder Ejecutivo se penetró de toda la extensión de esta verdad desconsoladora, y de la situación en que se hallaba al admitir la regencia de los negocios públicos. Gobernar á los hombres nada ofrece de dulce y satisfactorio; y gobernarlos sin leyes fijas, sin opinión y sin recursos, es tan peligroso y aventurado como surcar los mares en una barquilla sin velas, sin brújula ni timón.

Acaso es más vencible todavía el contraste de los partidos que la inopia, la miseria y la falta absoluta de confianza. El Gobierno se excusa de recomendar sus apuros y los inmensos afanes que le costó cubrir todas las listas y llenar todos los gastos. Basta asegurar que halló las cajas generales de la Nación con cuarenta y dos pesos disponibles, que el presupuesto mensual de sólo el ejército libertador reunido en la capital por las circunstancias, ascendía ó pasaba de 200,000 pesos. ¿Y cuáles eran los arbitrios y las esperanzas en aquellos días de confusión y de desorden? La hacienda nacional y todas las rentas, habían llegado á su última decadencia.

Este suelo que devastó la guerra de muchos años, que carece de sus antiguos capitalistas, que no cuenta hoy día con un giro productivo sin obstáculos, había recibido en veinte y cinco meses, un gravamen tan considerable que se aproxima á seis millones de pesos. Desde su venturosa independencia se han extraído sus caudales y riquezas; y apenas se ofreció al anterior gobierno un prestamista supuesto y malvado. Las contribuciones desmedidas que exigieran para el sostenimiento de una corte fastuosa, los repetidos ataques á la industria y al comercio, el temor fundadísimo de negociar; y mil y mil causas que produjeron la desconfianza, han dejado al país de la abundancia *un gran nombre y nada más.* ¿Qué garantía pudo ofrecer el Gobierno sino su buena fé? ¿Pudo llamar á su auxilio otra cosa que la heroica paciencia de los empleados? ¿Pudo cimentar sus esperanzas en algo más que no fuese el buen sentido de la Nación y las virtudes de sus hijos? Ello es que la Nación ha recuperado su crédito, que los prestamistas extranjeros de más nombre se disputan el lugar y la acción, que los empleados y las tropas podrán en breve recibir el completo de sus haberes y quedar seguros por mucho tiempo de la religiosidad de sus pagos. En los diferentes ramos del Estado se adoptaron las economías de que eran susceptibles; las mejoras interiores se emprendieron y realizaron, toda vez que dependió del impulso y cooperación del Gobierno. El se gloria de que en esta parte hizo lo que pudo, y pudo más de lo que prometían las circunstancias.

Hasta los deseos de felicidad pueden causar males y extravíos. Las revoluciones conocen término y no se prolongan sin detrimento de las naciones. Las revoluciones son hijas unas de otras, y si su principio puede ser conocido, su último fin y resultado no queda al alcance de sus mismos autores. Guadalajara, Zacatecas y otras provincias se pronunciaron á favor de la República federada. Estos movimientos se atribuyeron á causas menos nobles; y si el Gobierno dejase á un lado la buena fe y sinceridad que lo distinguen, hoy reprodujera unos cargos á que no pocos dieron asenso y probabilidad. Lejos de apelar á las recriminaciones que son indignas de un Gobierno nacional, concede francamente á los motores un patriotismo impaciente y si se quiere, indiscreto, y un deseo de gozar en el momento los bienes que el tiempo y la calma debieron asegurar, y aseguraron en efecto, por el juicio y circunspección de la mayoría de las provincias.

Algunos militares erigiéronse en depositarios y órganos irrecusables de la opinión pública, dieron en tierra con los principios más sagrados de la asociación; y fomentando la *plancomanía*, han mantenido y mantendrán largo tiempo el vértigo, la locura, la fluctuación y la incertidumbre. El Gobierno pudo esgrimir con toda fuerza la espada sobre las indóciles cabezas de los caudillos más famosos de la anarquía; y hubiera contado con el apoyo y con los sufragios de un pueblo que ha venido á cansarse de los enemigos de su quietud. El Gobierno, sin embargo, ha corregido los desórdenes sin derramar lágrimas ni sangre.

Un decreto del primer Congreso Mexicano facultaba al Supremo Poder Ejecutivo, á que emplease para la reducción de Jalisco, los medios y recursos prevenidos en las leyes, consultando de preferencia á los de conciliación y lenidad. La revolución de Guadalajara avanzaba terreno, dejando atrás hasta la esperanza de acomodamiento decoroso. ¿Y no debía el Gobierno oponer un dique á la avenida y al torrente de las pasiones exaltadas? La órbita de sus atribuciones no podía traspasarse sin escándalo, ni admitir otra norma de conducta que la ley misma. Todos sus votos, todos sus conatos se dirigieron á la reunión del Congreso Constituyente Mexicano. Los cálculos de la prudencia humana resultaron fallidos, y por un fenómeno de los que sólo ofrece á la historia el carácter original de los mexicanos, los padres de la Patria, los legítimos mandatarios de la voluntad del pueblo, se reunieron en el 7 de Noviembre de 1823, en este día de gloria y eterna remembranza. El Gobierno estima largamente compensados sus trabajos y sus desvelos. *La nave del Estado llegó al puerto y en el seno del Congreso podrá reparar sus daños y averías.*

Para el logro de tan precioso objeto y en medio de las oscilaciones que son inevitables para asentar las bases de Gobierno y de la administración pública, el Poder Ejecutivo multiplicó, con más ó menos suceso, los esfuerzos que se hallaron á su alcance, y ni una sola semilla de riqueza y abundancia se ha perdido por negligencia ó abandono. La estadística que es el fundamento de la economía, la seguridad que lo es de la confianza, la renta de Correos, que lo es de la comunicación, la salubridad que lo es de la policía, y la ilustración pública que lo es y lo será de las costumbres y de la felicidad de los pueblos, llamaron de preferencia la atención del Gobierno; y la Nación sabe lo que hizo y lo que proyectó. Al comercio se ha dado protección, no se opusieron obstáculos á la industria y al menos no ha entrado en las cajas públicas el sudor del pobre, del labrador y del artista. El Gobierno lo dice y no teme ser desmentido. Entretanto puede anunciar á la Nación en los términos más satisfactorios, que se ha asegurado terreno para el jardín botánico; que la Academia de San Carlos, cerrada desde el tiempo del Gobierno español, servirá al gusto, á la decencia y á la utilidad pública; que la casa de Beneficencia abrió sus puertas á la misericordia, que el Ejército ha tenido mejora, y ha avanzado la ciencia de la milicia por la creación del Estado Mayor, y la de un Colegio que será el plantel de buenos oficiales y las esperanzas de la Patria. Largo campo se hubiera de correr si el Gobierno enumerase lo que pensó, lo que quiso y lo que realizó.

Nuestras relaciones exteriores ofrecen un cuadro muy lisonjero. El monarca más poderoso de la Europa, ha fijado su vista en la suerte de la Nación Mexicana. Los primogénitos de la libertad en este continente, han dado un sublime ejemplo de consideración á nuestros derechos. Colombia y México han formado un pacto de familia. Guatemala se emancipó y su marcha no ha sido turbada por los mexicanos. *La causa de la independencia se presenta victoriosa, y el tiempo descubrirá lo que hoy se debe callar.*

La Nación que la adquirió á costa de la sangre de sus hijos, no desdenó tratar con España mientras fué regida por un sistema liberal. Las negociaciones se entablaron en la villa de Jalapa, hasta que el cañón de Lemaur anunció al mundo entero, que no hay ni puede haber paz con los tiranos. La guerra se ha renovado; y se llevará al cabo mientras no se arranque de la boca de Fernando VII la confesión de nuestros derechos, y la pérdida de sus esperanzas. La Nación obrará en breve con dignidad; nuestro ejército y la marina serán respetables. Se han comprado y servirá pronto á sus destinos, sesenta mil fusiles, diez mil carabinas cortas, cuatro mil tercerolas, veinte mil espadas, cinco mil pares de pistolas y cuatro fragatas de más de cuarenta cañones. Bonaparte lo dijo: *es libre el pueblo que quiere serlo.*

Si entretanto se prolonga un solo día más la lucha de los partidos con el Gobierno, seremos perdidos, y nuestros nietos nos maldecirán con justicia. Es necesario que los verdaderos amantes de la patria, de una patria destrozada tantas veces por la impiedad de algunos de sus hijos, se coloquen en una sola fila *cualquiera que haya sido antes de ahora su fe política.* Es enemigo de nuestra felicidad el fautor de desórdenes por especioso que sea el pretexto invocado. Sin leyes no hay orden, sin orden no existe la independencia. El hombre libre es el esclavo de la ley. El que la ataca es reo ante la sociedad, ante la generación presente y las venideras.

El Gobierno, revestido felizmente de energía y de poder, no transigirá con los revoltosos y hará doblar la cerviz de los anarquistas y de los descontentos. Los principios que reclama son los orgánicos de todas las naciones; y cuenta para llevar al cabo la grandeza y prosperidad de la nuestra, con las virtudes, con la ilustración y patriotismo de todos los mexicanos.

¡Compatriotas! Sabéis lo que el Gobierno fué y lo que será. La ley existe y el tiempo de opinar se acabó. Los desengaños están á la vista y lo que no hiciera la malicia no podrá causarlo la ignorancia. Pongámonos de acuerdo. *Sed dignos de la Patria: el Gobierno lo será de vosotros.*

México, Marzo 2 de 1824.—4º—3º— *Vicente Guerrero*, Presidente.—*José Mariano Michelena*.—*Miguel Domínguez.*

EL SUPREMO PODER EJECUTIVO DE LA FEDERACION MEXICANA A LA NACION.

Situados en el alto puesto en que sin merecerlo ni pretenderlo nos hallamos colocados, y tendiendo desde él la vista sobre las circunstancias en que actualmente se halla la Nación, no podemos menos de congratularnos al reconocer que en lo general prospera el régimen últimamente adoptado, y que á excepción de los fenómenos y accidentes que proceden de la falta de uso y experiencia, se observa en la conducta de casi todos los Estados un fondo de sinceridad, de ilustración y rectas intenciones que anuncian y prometen que al fin se consolidará entre nosotros esta clase de Gobierno, á pesar de los obstáculos é impedimentos que en el día se oponen en uno ú otro punto de la federación.

Existe, en efecto, desgraciadamente y vive con nosotros una porción de hombres enemigos natos del republicanismo, incapaces de avenirse, ni de hacer paz sino con la tiranía, que lo esperan todo de ella, y que por lo mismo trabajan infatigablemente para

restituirla, y que asiénte sobre la tumba de la libertad su trono de hierro y de ignominia. Reunidos en diversos puntos forman otros tantos focos de hostilidad y reacción contra el sistema que nos conduce: allí es donde se fraguan y modifican planes y más planes seductivos, pero todos destructores del orden y libertad; de allí salen astutos agentes que vagan por los Estados en busca de prosélitos, y para ponerse de acuerdo con los de su bando: de allí finalmente se disparan impresos y manuscritos más ó menos calumniosos para desacreditar á las primeras autoridades y á sus principales agentes.

Afortunadamente para la República, sus planes han sido descubiertos oportunamente y desconcertados hasta ahora: pero excitados por un odio concentrado contra todo lo que presenta el carácter de liberal, y empeñados en llevar adelante sus ideas á todo trance, han conseguido por último esfuerzo explicar hasta cierto punto sus intereses, con lo de partidos del todo contrarios, aliándose mañosamente y por un cierto tiempo con los enemigos de sus miras y proyectos: así es que los hemos visto últimamente mezclados entre los que vocean que el sistema actual y la independencia peligran, y de este modo los amigos, los partidarios y acérrimos promovedores del imperio, se nos han convertido repentinamente en patriotas celosos, en republicanos diligentes, en federalistas decididos.

Conciudadanos: vuestra libertad es á la que se han puesto los puntos; contra ella se dirigen los tiros; ésta es la que se intenta arrancar de cuajo á nuestro suelo; vuestra independencia, aunque amenazada incesantemente, jamás lo ha estado menos que ahora, no por falta de deseos en la otra parte de los mares, sino porque por allá mismo se multiplican y hacen cada vez mayores los obstáculos para conseguirlo. ¿Y qué, si nos viésemos en peligro de ser avasallados por nuestros primeros dominadores, no lo hubiéramos anunciado solemnemente á la Nación? ¿No hubiera resonado ya el grito de alarma en todo el Anáhuac? ¿No hubiéramos ocurrido ya en demanda de subsidios y recursos extraordinarios para ponernos en actitud imponente á cuantos intentasen invadirnos? No, compatriotas, no es esto lo que temen los inexorables enemigos del orden público que viven en medio de nosotros; es verdad que así lo preconizan y que con ese pretexto intrigan, alarman y conspiran: no temen, repetimos, el ser víctimas por ahora de la España; pero quieren ver restablecido el Imperio: no temen el despotismo extranjero, pero quieren introducir y sentar la tiranía doméstica: no temen, en fin, verse atados al carro de Fernando, pero quieren ver entronizado el ídolo de quien esperan su particular engrandecimiento: no, no es el bien público el que los excita; es el interés peculiar el que los devora y hace salir de sí mismos.

He aquí el impulso que los mueve para desenfrenarse contra el Gobierno, he aquí el estímulo que los agita para atacarlo sin perdonar á las calumnias más groseras y ridículas; quieren desconceptuarlo y hacer que pierda la fuerza moral, para que se excite la desconfianza de los Gobernadores, para que de ella resulte su desafecto, de aquí la escisión, un rompimiento, un trastorno; quieren, en una palabra, que estalle entre nosotros la guerra intestina, y cuando ésta se halle más empeñada y más enconados los partidos, presentar repentinamente al tirano como un salvador, así como el que se ahoga, se ase de lo primero que se le presenta para evadirse del peligro.

Por lo que á nosotros hace, hemos tenido la buena suerte de no haber transigido jamás con los enemigos de nuestra patria; desde el grito de Dolores se nos ha visto constantemente en las filas de la libertad y de la independencia; llamados á gobernar, lo hemos hecho sometidos á la ley; algunos de nosotros hemos descendido una y otra vez del